



MINISTERIO
DE CULTURA

San Salvador, 13 de julio de 2023

DE INTERÉS PÚBLICO:

La Unidad de Acceso a la Información Pública del Ministerio de Cultura comunica que la respuesta a la solicitud con número de expediente UAIP-MC-14-2023, se incluyó dentro de la misma Resolución de Respuesta, por lo tanto no hay documentos que publicar en este apartado.

Y no habiendo más que comunicar, se suscribe la presente acta aclaratoria.



Lic. Antonio Villalta
Oficial de Información